

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



# **SILABO**

**ASIGNATURA:** Normas Internacionales para Pymes

**SEMESTRE ACADÉMICO:** 2023-A

**DOCENTE:** Mg. CPC. Herrera Mel, Víctor Hugo  
Mg. CPC. Villalobos Huamán Alberto D.

**CALLAO, PERÚ**

**2023**

# SILABO

## I. DATOS GENERALES

1.1	Asignatura	: NORMAS INTERNACIONALES PARA PYMES
1.2	Código	: CO109
1.3	Carácter	: Obligatorio
1.4	Requisito (nombre y cód.)	: Contabilidad de Costos II
1.5	Ciclo	: Séptimo (VII)
1.6	Semestre Académico	: 2023-A
1.7	N° Horas de Clase	: 04 horas (Teoría: 2- Práctica: 2)
1.8	N° de Créditos	: 3
1.9	Duración	: 17 SEMANAS
1.10	Docentes	: Mg. CPC. Herrera Mel Víctor Hugo Mg. CPC. Villalobos Huamán Alberto D.
1.11	Modalidad	: Presencial

## II. SUMILLA

La naturaleza del curso es teórico práctico, su finalidad es que el estudiante conozca las normas internacionales aplicables a las PYMES.

Comprende: Marco Teórico, Evolución de la Información Contable y Financiera, la NIIF: Antecedentes de la Norma, Marco Conceptual y objetivos de los Estados Financieros, presentación de Estados Financieros, Políticas Contables Estimaciones y Errores, Deterioro en el Valor de los Activos, Propiedades Planta y Equipo, Activos Intangibles, Inventarios y Costos de Ventas, Ingresos Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Pasivos y Patrimonio, Provisiones y Contingencias, Implementación de NIFF para Pymes, Adopción por primera vez de la NIIF para Pymes .

El contenido se desarrollará en tres unidades:

Unidad I: Introducción al Marco Legal de las Pymes

Unidad II: Desarrollo de la normativa general.

Unidad III: Desarrollo de la normativa específica.

## III. COMPETENCIA DEL PERFIL DE EGRESO

Optimiza la gestión financiera, contable y tributaria de las empresas, relacionando los factores internos y externos

### 3.1 Competencias Específicas-Sistémicas

- Autonomía e iniciativa personal
- Pensamiento analítico y crítico
- Aprender-aprender
- Toma de decisiones
- Pensamiento resolutivo

#### IV. CAPACIDAD (ES)

**C1.** Aplica la normativa legal y contable para la aplicación adecuada de las Normas Internacionales para Pymes.

**C2.** Aplica la normativa general de las Normas Internacionales para pymes a tomar en cuenta para el registro contable de las diversas operaciones en la empresa y generar información financiera razonable.

**C3.** Aplica la normativa específica de las Normas Internacionales para Pymes a tomar en cuenta para el registro contable de las diversas operaciones en la empresa y generar información financiera razonable.

#### V. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° I: INTRODUCCION AL MARCO LEGAL DE LAS PYMES</b>			
<b>Inicio: 03/04/2023</b>		<b>Término: 14/04/2023</b>	
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> Al finalizar la asignatura, el estudiante aplica las Normas Internacionales para Información Financiera de las Pequeñas y Medianas Entidades, mediante la formulación de Estados Financieros e información complementaria expresada en Notas a los Estados Financieros, demostrando análisis del marco legal de las PYMES y Marco conceptual de las Normas Internacionales para la Información Financiera.			
<b>Capacidad:</b> <b>C1.</b> Aplica la normativa legal y contable para la aplicación adecuada de las Normas Internacionales para Pymes.			
<b>Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones</b>			
<b>Sesión</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
1	- Introducción al curso - Introducción a las NIIF para Pymes, objetivos, importancia, Norma legal PYMES.	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	- Lista de cotejo.
2	- Sección 1: Pequeñas y Medianas Entidades. - Marco de referencia NIIF para Pymes. Diferencias con NIIF completas - Control de lectura y practica calificada  Evaluación de la Unidad I	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	- Control de lectura - Practica calificada.

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° II: DESARROLLO DE LA NORMATIVA GENERAL</b>			
<b>Inicio: 14/04.2023 Término: 28/04/2023</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> El estudiante analiza el marco normativo general de las Normas Internacionales para Pymes			
<b>Capacidad:</b> <b>C2.</b> Aplica la normativa general de las Normas Internacionales para pymes a tomar en cuenta para el registro contable de las diversas operaciones en la empresa y generar información financiera razonable.			
<b>Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones</b>			
<b>Sesión</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) del logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
3	- Sección 2: Conceptos y principios generales. - Sección 3: Presentación de EEEF. - Sección 4: Estado de Situación.	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Lista de cotejo.
4	- Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores contables.  <b>EVALUACION – 1RA NOTA</b>	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Lista de cotejo.
5	- . Sección 21: Provisiones y contingencias - Sección 32: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. - Sección 8 Notas a los EEEF.	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Trabajo practico en aula.
6	- Sección 5 Estado de resultados integrales - Sección 27: Deterioro de los activo.	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Trabajo practico en aula.
7	- Sección 7 Estado de flujos de efectivo - Sección 30: Conversión de la moneda extranjera - Control de lectura y practica calificada	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	- Control de lectura - Practica calificada.
8	<b>Evaluación de la Unidad II</b>		

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE N° III: NORMATIVA ESPECÍFICA</b>			
<b>Inicio: 05/05/2023 Término: 21/07/2023</b>			
<b>LOGRO DE APRENDIZAJE:</b> El estudiante analiza el marco normativo general de las Normas Internacionales para Pymes			
<b>Capacidad:</b> <b>C3.</b> Aplica la normativa específica de las Normas Internacionales para Pymes a tomar en cuenta para el registro contable de las diversas operaciones en la empresa y generar información financiera razonable.			
<b>Producto de aprendizaje: Resuelve situaciones</b>			
<b>Sesión</b>	<b>Temario/Actividad</b>	<b>Indicador (es) de logro</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>
9	- Sección 11: Instrumentos financieros básicos - Sección 13: Inventarios	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Lista de cotejo.
10	- Sección 16: Propiedades Inversión - Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	- Aplicar correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Lista de cotejo.
11	- Sección 17: Propiedades, planta y equipo. - Sección 20: Arrendamientos. - Control de lectura y practica calificada	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Trabajo practico en aula.
12	- Sección 22: Pasivos y patrimonio <b>EVALUACION – 3RA NOTA</b>	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Trabajo practico en aula.
13	- Sección 23: Ingresos de actividades Ordinarias. - Sección 25 Costo depréstamo	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados. -	-Trabajo practico en aula.
14	- Sección 29: Impuesto a las ganancias - Exposición de trabajos	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Trabajo practico en aula.
15	- Desarrollo caso sección 35 Transición a NIIF para las PYMES - Exposición de trabajos	- Aplica correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	-Lista de cotejo.
16	Control de lectura y practica calificada <b>EVALUACION – 4TA NOTA</b> <b>Evaluación de la Unidad III</b>	- Aplicar correctamente las normas y conceptos al realizar los registros contables. - Propone información financiera que deben contener los estados.	- Control de lectura - Practica calificada. -Trabajo practico

## VI METODOLOGÍA

La Universidad Nacional del Callao, Licenciada por la SUNEDU tiene como fin supremo la formación integral del estudiante, quien es el eje central del proceso educativo de formación profesional; es así como el Modelo Educativo de la UNAC implementa las teorías educativas constructivista y conectivista, y las articula con los componentes transversales del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientando las competencias genéricas y específicas. Este modelo tiene como propósito fundamental la formación holística de los estudiantes y concibe el proceso educativo en la acción y para la acción. Además, promueve el aprendizaje significativo en el marco de la construcción o reconstrucción cooperativa del conocimiento y toma en cuenta los saberes previos de los participantes con la finalidad que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y formas de aprendizaje y prosperen en la era digital, en un entorno cambiante de permanente innovación, acorde con las nuevas herramientas y tecnologías de información y comunicación.

La Facultad de Ciencias Contables de la UNAC, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU del 01 de abril de 2020, de manera excepcional y mientras duren las medidas adoptadas por el Gobierno con relación al estado de emergencia sanitario, se impartirá educación remota no presencial haciendo uso de una plataforma virtual educativa: espacio en donde se imparte el servicio educativo de los cursos, basados en tecnologías de la información y comunicación (TICs).

La plataforma de la UNAC es el Sistema de Gestión Académico (SGA-UNAC) basado en Moodle, en donde los estudiantes, tendrán a su disposición información detallada de la asignatura: el sílabo, recursos digitales, guía de entregables calificados, y los contenidos de la clase estructurados para cada sesión educativa. El SGA será complementado con las diferentes soluciones que brinda Google Suite for Education y otras herramientas tecnológicas multiplataforma.

Las estrategias metodológicas didáctica para el desarrollo de las sesiones teóricas y prácticas permiten dos modalidades de aprendizaje en los estudiantes:

### 6.1 Herramientas metodológicas de comunicación síncrona (videoconferencia)

La modalidad asíncrona es una forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que permiten la comunicación no presencial y en tiempo real entre el docente y los estudiantes.

Dentro de la modalidad sincrónica, se hará uso de:

**Clases dinámicas e interactivas (virtuales):** el docente genera permanentemente expectativa por el tema a través de actividades que permiten vincular los saberes previos con el nuevo conocimiento, promoviendo la interacción mediante el diálogo y debate sobre los contenidos.

**Talleres de aplicación (virtuales):** el docente genera situaciones de aprendizaje para la transferencia de los aprendizajes a contextos reales o cercanos a los participantes que serán retroalimentados en clase.

**Tutorías (virtuales):** Para facilitar la demostración, presentación y corrección de los avances del informe final de investigación y trabajos asignados en general.

## 6.2 Herramientas metodológicas de modalidad asincrónica

Forma de aprendizaje basado en el uso de herramientas que posibilitan el intercambio de mensajes e información entre los estudiantes y el docente en tiempo diferido y sin interacción instantánea.

Dentro de la modalidad asincrónica se hará uso de metodologías colaborativas tales como:

- 1) Aprendizaje Orientado a Proyectos - AOP (virtual): Permite que el estudiante adquiriera conocimientos y competencias mediante la ejecución de su proyecto de investigación, para dar respuesta a problemas del contexto.
- 2) Portafolio de Evidencias Digital: Permite dar seguimiento a la organización y presentación de evidencias de investigación y recopilación de información para poder observar, contrastar, sugerir, incentivar, preguntar.
- 3) Foro de investigación: se realizarán foros de debate, a partir de un reactivo sobre el tema de la sesión de aprendizaje.
- 4) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- 5) Aula invertida
- 6) Retroalimentación

### INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Es realizada por los estudiantes en las asignaturas que determine cada escuela profesional de la Universidad Nacional del Callao, en función de los contenidos de las asignaturas que tengan relación directa con los objetivos de la investigación formativa. En esta asignatura, se orientará a los estudiantes en la elaboración de ensayos y en el empleo de las normas de citación según APA 7.

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Universidad Nacional del Callao, dentro del ámbito educativo, hace frente a su función social respondiendo a las necesidades de transformación de la sociedad a nivel regional y nacional mediante el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión.

## VII MEDIOS Y MATERIALES (RECURSOS)

MEDIOS INFORMÁTICOS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>- Computadora</li><li>- Internet</li><li>- Correo electrónico</li><li>- Plataforma virtual</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diapositivas de clase</li><li>- Texto digital</li><li>- Videos</li><li>- Tutoriales</li><li>- Enlaces web</li><li>- Artículos</li></ul>

## VIII SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA

La evaluación del aprendizaje se adecua a la modalidad no presencial, considerando las capacidades y los productos de aprendizaje evaluados descritos para cada unidad. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando la aplicación de los instrumentos de evaluación pertinentes.

**Evaluación diagnóstica:** se realizará al inicio de ciclo para determinar los diferentes niveles de conocimientos previos con los que el estudiante llega al curso.

**Evaluación formativa:** es parte importante del proceso de enseñanza aprendizaje, es permanente y sistemático y su función principal es recoger información para retroalimentar y regular el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Evaluación sumativa:** se aplicará instrumentos de evaluación tales como rúbricas y listas de cotejo.

La calificación es vigesimal y se requiere del 70% de asistencia.  
Coherente con lo que indica el Modelo Educativo UNAC (aprobado por Resolución. N° 057-2021-CU):

La evaluación de los aprendizajes se realizará por unidades mediante la evaluación sumativa; la nota promedio de la unidad constituirá una nota de unidad que se obtiene mediante la evaluación de productos académicos por indicador de logro, cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad.

La nota final se obtiene promediando las notas de las unidades.

Cada producto tendrá un peso respecto a la nota de la unidad. En consecuencia, la evaluación se precisa en el siguiente cuadro:

EVALUACIONES	COEFICIENTES
PRODUCTO 1 (U1)	30%
PRODUCTO 2 (U2)	30%
PRODUCTO 3 (U3)	40%

El promedio final de la asignatura (NF) se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$NF= U1*0.30+U2*0.30+ U3*0.40$$

## IX FUENTES DE INFORMACIÓN

### 9.1 FUENTES BÁSICAS

- Fundación IASC (2015) (*hoy IFRS*). *Módulos NIIF para PYMES*. London. *United Kingdom*. Fundación IFRS: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES. 2015. London United Kingdom.
- *Martínez, J. NIIF para las PYMES (2017) 1ra Edición. Edición Kindle.*
- Fierro, Fierro (2015) *Contabilidad general con enfoque NIIF para PYMES*. 5ta edición. ECOE
- Fundación IASC (2015) (*hoy IFRS*). *Módulos NIIF para PYMES*. London. United Kingdom.
- *Martínez, J. NIIF para las PYMES (2017) 1ra Edición. Edición Kindle.*
- Fierro, Fierro (2015) *Contabilidad general con enfoque NIIF para PYMES*. 5ta edición. ECOE
- Fundación IASC (2015) (*hoy IFRS*). *Módulos NIIF para PYMES*. London. United Kingdom.
- *Martínez, J. NIIF para las PYMES (2017) 1ra Edición. Edición Kindle.*
- Fierro, Fierro (2015) *Contabilidad general con enfoque NIIF para PYMES*. 5ta edición. ECOE
- Fundación IASC (2015) (*hoy IFRS*). *Módulos NIIF para PYMES*. London. United Kingdom.
- *Martínez, J. NIIF para las PYMES (2017) 1ra Edición. Edición Kindle.*
- Fierro, Fierro (2015) *Contabilidad general con enfoque NIIF para PYMES*. 5ta edición. ECOE

## 9.2 FUENTES COMPLEMENTARIAS

- Álvarez, A. (2016) *Gestión contable bajo US GAAP, Guía Práctica*. México: ALFAOMEGA Grupo Editor.
- Blanco, Y. (2005) *NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA*.
- Daniels, D. & Radebaugh, L. (s.f). *NEGOCIOS INTERNACIONALES*. 8ª Edición. Prentice Hall.Deloitte. (2010). *El IFRS para PYMES en su bolsillo*.
- INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS. (2001), *NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD*. Mantilla, S. (Ecoe. 2011) *Estándares / Normas Internacionales de Información Financiera. Segunda Edición*.
- Montilla, O. & otros. (2006) *Contaduría Internacional. ECOE ediciones. 1ª Edición*.
- Mueller, G. & Gernon, H. & Meek, G. (1999) *CONTABILIDAD, UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL*.  
**Mc Graw Hill**.
- NIC (2004) *Las claves de la Normas Internacionales de Contabilidad*. Ediciones Gestión 2000.
- NIC/NIIF. (2005) *Normas Internacionales de Contabilidad. Edición especial para Latinoamérica. Ediciones Gestión 2000*.
- Ortiz, E. (1983). *La Gran Depresión y su impacto en Chile*. Santiago de Chile: Edit. Vector.
- Suárez, G. (2006) *Apuntes de clase, Especialización en Contabilidad Financiera Internacional*, Universidad Javeriana.
- Van Greuning, H. (2005) *ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. Guía práctica*. Nueva edición revisada. Banco Mundial.

## X. NORMAS DE LA ASIGNATURA

- **Normas de Netiqueta.**  
Se refieren a las normas que hay que cuidar para tener un comportamiento educado en la Red. Utilice buena redacción y gramática para redactar tus correos. Evita escribir con mayúscula sostenida porque se interpreta como si estuviera gritando. Utilizar un lenguaje apropiado para no vulnerar los derechos de tus compañeros. Evita el uso de emoticones.
- **Normas de convivencia**
  - ✓ Respeto
  - ✓ Asistencia
  - ✓ Puntualidad
  - ✓ Presentación oportuna de los entregables
- **Honestidad académica**  
Todas las actividades de los estudiantes deben ser originales, de ocurrir una falta o plagio se recibirá automáticamente la nota de cero (00) en dicha actividad de evaluación y se elevará el informe respectivo a la Escuela de la Carrera Profesional para las acciones pertinentes.